

002080



FUNCIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
CINVESTAV IPN
RECIBIDO



2022 Flores
Ricardo
Año de Magón
PROCESOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

**Órgano Interno de Control en el
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del
Instituto Politécnico Nacional.
Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública.**

2022 SEP 30 PM 12 01

ACUSE

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Asunto: Informe de Resultados Finales de la Visita de
Mejora 4/2022, 901, "Estatuto del Personal
Académico del CINVESTAV".

No. De Oficio 11085/OIC/AAIDMGP/134/2022

LIC. JESÚS CORONA URIBE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN Y DE ESTUDIOS AVANZADOS
DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL.
P R E S E N T E

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2022

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 26, 37, fracciones I y III de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y 1, 11, fracciones I, III, y XII y 39 fracciones I, II, IV, V, VIII, IX, y XI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; esta Secretaría realizó la Visita de Mejora 4/2022, 901 "Estatuto del Personal Académico del Cinvestav", cuyo objetivo consistió en *revisar el Estatuto del Personal Académico del CINVESTAV a efecto de actualizarlo, simplificarlo o modernizarlo para una mayor eficacia, en la prestación de trámites al personal académico.*

En tal virtud, se remite el informe de resultados finales, el cual contiene **1 (una) observación con 1 (una) recomendación detallada** en el tema de Generalidades del Estatuto del Personal Académico del CINVESTAV y copia de la cédula de observación definitiva, **con la finalidad de que integre dentro del plazo de diez días hábiles, un programa de trabajo formalizado para dar cumplimiento a la recomendación formulada**, de conformidad con el artículo 31 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización del Proceso de Fiscalización publicado en el Diario Oficial de la Federación el 5 de noviembre de 2020.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA,
DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ.